



Anexo 5 "Metas del programa"



Nombre del Programa: Programa para el Desarrollo Profesional Docente  
 Modalidad: S247  
 Dependencia/Entidad: SEP  
 Unidad Responsable: Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, Dirección General de Educación Superior Universitaria, Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica, Subsecretaría de Educación Media Superior, Tecnológico Nacional de México  
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados  
 Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a Impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje de docentes que cursan los programas de formación continua derivados de los resultados insatisfactorios de la Evaluación del Desempeño Docente de Educación Básica del Ciclo Escolar 2016-2017 y obtienen resultado suficiente, bueno o excelente en la Evaluación del Desempeño Docente de Educación Básica del Ciclo Escolar 2016-2017.	52.01%	SI	Porcentaje	SI	Se orienta a incorporar al programa a la población que presenta el problema o la necesidad de interés, para el programa.	SI	El programa tiene la capacidad para dar cobertura a la población objetivo.	Este indicador corresponde al nivel "Proyecto".
	Porcentaje de personal docente de planteles públicos de educación media superior inscritos en programas académicos, respecto del total de personal docente de planteles públicos de educación media superior en el año.	39.00%	SI	Porcentaje	SI	Se orienta a incorporar al Programa a la población que presenta el problema o necesidad de interés.	SI	El programa tiene la capacidad de atender a la población objetivo.	Este indicador mide la cobertura del programa en el nivel Medio Superior, por tanto debe mantenerse en el nivel "Componente". El indicador de nivel "Fin" debe medir la contribución del programa realiza al logro de un objetivo.
	Proporción de plazas docentes contratadas por Concurso de Oposición en educación básica (PPCCCEB)	100	SI	Proporción	No	El programa no incide en el proceso de contratación por Concurso de Oposición.	No	El programa no incide en el proceso de contratación por Concurso de Oposición.	Se sugiere que el indicador pueda que el incremento o decremento de la proporción de docentes contratados por concurso de oposición pueda analizarse al programa. El indicador de nivel Fin debe ser una contribución del programa.
	Proporción de profesores de tiempo completo con pasaporte en el nivel superior en relación al conjunto de los profesores con reconocimiento vigente de perfil docente.	48.52	SI	Proporción	SI	Se orienta a mejorar el nivel subjetivo de la población objetivo.	SI	El programa tiene capacidad para dar cobertura a la población objetivo.	Mantener el indicador.
Propósito	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y consolidación por área del conocimiento.	51.88%	SI	Porcentaje	SI	El indicador verifica si los componentes del programa repercuten en uno de los propósitos específicos del programa, en la consolidación de los cuerpos académicos.	SI	El programa busca que los Cuerpos Académicos que reciben apoyo del programa generen investigaciones de impacto regional y nacional y, así, se busque mayor calidad en el profesorado a través del programa de estudiantado y de la comunidad.	El indicador de Propósito debe medir el cambio que se espera genere con el programa en la población objetivo. Sin embargo, en este nivel Superior existen las poblaciones atendidas: los Profesores de Tiempo Completo (PTC) y los Cuerpos Académicos (CA). No todos los PTC que reciben apoyo del programa forman parte de CA, consecuentemente, no existe un indicador de nivel Propósito para el nivel superior que verifique si los cambios que el programa genera.
	Porcentaje de personal docente de planteles públicos de educación media superior acreditados en programas académicos, respecto del personal docente de planteles públicos de educación media superior inscrito en programas académicos.	70.00%	SI	Porcentaje	No	Se orienta a estimar en qué medida la población atendida logra superar (apoyar) el programa académico (curso) en el que se inscribió. Este hecho no tiene que ver con el desempeño del programa, sino con el desempeño del participante en el curso o con su capital cultural.	SI	Las instancias formadoras tienen registros para alimentar el indicador.	Dado que el concepto "Docente" utilizado en el indicador incluye todas las figuras educativas que reciben los apoyos del programa en el nivel medio superior (personal docente, personal técnico docente, personal con funciones de dirección, personal con funciones de supervisión y personal docente con funciones de asesoría técnica pedagógica de las PEM) se sugiere utilizar otra denominación en el indicador. Obsérvese que el concepto "Docente" se utiliza para referir a un subgrupo de la población objetivo como para referirse a todos los subgrupos de población beneficiarios por el programa, lo cual resulta confuso.
	Porcentaje de personal educativo de educación básica que acredita programas académicos de formación continua y desarrollo profesional.	30.90%	SI	Porcentaje	No	Los indicadores de nivel Propósito deben medir el cambio producido por la intervención en los participantes en el diagnóstico. El indicador mide el desempeño de los participantes en el curso.	SI	Se cuenta con registro sobre el desempeño de los participantes en los programas de formación continua y desarrollo profesional.	Crear un indicador que mida el cambio producido por el programa en el problema que se pretende revertir en este nivel educativo.
Componente	Porcentaje de cuerpos académicos que cambian a un grado de consolidación superior por año.	10.31%	SI	Porcentaje	SI	El indicador está orientado a medir la consolidación programada de los Cuerpos Académicos que reciben apoyo del programa.	SI	Se cuenta con información para alimentar el indicador. La consolidación de los Cuerpos Académicos es un efecto que se busca lograr mediante el programa.	Este indicador es de nivel Propósito. Los indicadores de nivel "Componente" deben medir la prestación de los bienes o servicios que el programa otorga. Además, debe existir al menos un indicador por cada bien o servicio previsto. Por consiguiente, se debe realizar este indicador en el nivel "Propósito" y crear indicadores acordes con el nivel "Componente".
	Porcentaje de exámenes de formación reconocidos por la SEMS impartidos en el año, respecto del total de exámenes de formación programados en el año.	100.00%	SI	Porcentaje	SI	El indicador contribuye a que los programas de formación diseñados por el programa en el nivel Medio Superior cumplan con estándares mínimos de calidad.	SI	Las instancias formadoras deben adherirse a los criterios establecidos por la SEMS. Los cursos ofertados a la población atendida deben cumplir con estándares de calidad establecidos en la acreditación educativa.	Mantener el indicador.
	Porcentaje de programas de formación continua, actualización y desarrollo profesional autorizados.	69.95%	SI	Porcentaje	SI	Mide el porcentaje de programas de formación que satisfacen los criterios mínimos de calidad establecidos por el programa.	SI	Se cuenta con la capacidad de ofertar programas de formación que cubren las condiciones para el efecto.	Mantener el indicador.
	Porcentaje de Reconocimientos a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Docente aprobados respecto de las solicitudes recibidas.	91.41%	SI	Porcentaje	SI	Busca mejorar el perfil académico de la población intervenida.	SI	El programa otorga bienes y servicios para contribuir con este propósito.	Incrementar el Perfil Docente lo otorga el programa a los PTC que cumplen satisfactoriamente las funciones universitarias y dan evidencia de ello por lo menos en los tres últimos años, se sugiere utilizar este indicador de nivel "Propósito", toda vez que alude a un efecto que se desea lograr con la intervención que las PTC ofrecen al nivel superior.
	Porcentaje de solicitudes de apoyo para estudios de posgrado seleccionados en el año respecto de las solicitudes de apoyos para estudios de posgrado recibidas.	70.00%	SI	Porcentaje	SI	Mide la capacidad de respuesta del programa para atender la demanda de la población objetivo.	SI	El programa cuenta con capacidad de recursos para atender las solicitudes de la población objetivo.	Mantener el indicador.
	Porcentaje de solicitudes de apoyo para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de anteriores seleccionados en el año respecto de las solicitudes recibidas.	81.27%	SI	Porcentaje	SI	Mide la capacidad de respuesta del programa para atender la demanda de bienes y servicios de la población objetivo.	SI	El programa cuenta con recursos para atender la demanda de la población objetivo.	El indicador hace referencia a dos componentes (Apoyo a la reincorporación de docentes PROMEP y Apoyo a la incorporación de nuevos PTC). Se sugiere elaborar dos indicadores, cada uno referido a un componente.
	Porcentaje de convocatorias públicas nacionales de los programas académicos, respecto de las programadas en educación media superior.	100.00%	SI	Porcentaje	SI	Mide la eficacia del programa para emitir convocatorias.	SI	La emisión de convocatorias es una rutina administrativa.	Mantener el indicador.
Porcentaje de plazas vacantes para el desarrollo de la educación básica propuestas por las Autoridades Educativas Locales autorizadas.	100.00%	SI	Porcentaje	SI	El indicador mide la eficacia de las instancias ejecutoras para cumplir con sus responsabilidades en el marco del programa.	SI	Las AEL cuentan con la información necesaria para programar estrictamente las plazas vacantes.	Mantener el indicador.	
Actividad	Porcentaje de IES e IEPP seleccionados para la prestación de los servicios de formación continua, actualización y desarrollo profesional con aspiración de reincorporación de docentes en programas académicos, respecto de las convocatorias recibidas.	31.25%	SI	Porcentaje	SI	Mide la eficacia del programa respecto a la realización de una rutina administrativa.	SI	El programa puede disponer de recursos humanos para cumplir con la meta establecida.	Mantener el indicador.
	Porcentaje de profesores de tiempo completo presentados por las instancias formadoras, respecto de las convocatorias recibidas.	100.00%	SI	Porcentaje	SI	Mide la eficacia de las instancias ejecutoras para cumplir con una de sus responsabilidades.	SI	Las instancias formadoras deben generar informes sobre los programas académicos implementados con los recursos del programa.	Mantener el indicador.
	Porcentaje de profesores técnicos docentes, técnicos docentes, con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica regulados en programas de formación continua, actualización y desarrollo profesional con IES e IEPP.	47.73%	SI	Porcentaje	SI	Se orienta a medir la capacidad del programa para dar cobertura a su población objetivo.	SI	Se orienta a medir la capacidad del programa para dar cobertura a su población objetivo.	Este es un indicador de nivel Componente, ya que alude a la eficacia del programa para dar cobertura (otorgar bienes y servicios) a su población objetivo. Se sugiere incluir el indicador en el nivel correspondiente.
	Porcentaje de solicitudes aprobadas de profesores de tiempo completo que las instancias autorizadas al Programa para la renovación del reconocimiento al perfil docente.	94.88%	SI	Porcentaje	SI	Mide la eficacia del programa para atender la demanda de la población objetivo.	SI	El programa cuenta con la información necesaria para programar estrictamente las plazas vacantes.	Dado que este indicador alude a la emisión de bienes o servicios (Renovación del reconocimiento del perfil docente), se sugiere reubicarlo en el nivel correspondiente.
	Porcentaje de solicitudes de plazas y reconsideraciones atendidas en el año de apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de anteriores elegidos.	94.99%	SI	Porcentaje	SI	Se orienta a medir la eficacia del programa para atender la demanda de la población objetivo.	SI	El programa cuenta con recursos humanos para solventar la demanda de la población objetivo.	El programa cuenta con recursos humanos para solventar la demanda de la población objetivo.
	Porcentaje de solicitudes de plazas y reconsideraciones de apoyo para estudios de posgrado atendidas en el año.	95.00%	SI	Porcentaje	SI	Mide la eficacia del programa para atender la demanda de la población objetivo.	SI	El programa cuenta con recursos humanos para solventar la demanda de la población objetivo.	Mantener el indicador.
	Porcentaje de solicitudes de apoyo para proyectos de investigación a cuerpos académicos seleccionados en el año respecto de las solicitudes recibidas.	44.03%	SI	Porcentaje	No	La selección de solicitudes depende de que los solicitantes presenten sus postulaciones en apoyo a lo establecido en la normatividad, más no la eficacia del programa para regular una actividad o un procedimiento administrativo.	SI	El programa cuenta con recursos humanos para analizar y evaluar el desempeño de los operadores del programa.	Se sugiere revisar el indicador y referirlo a una actividad que dependa directamente del desempeño de los operadores del programa.